

---

Revista: Trabajo Social / Universidad de San Carlos de Guatemala  
Número 38 Volumen 1, Agosto 2019-Julio 2020  
Nombre del artículo: Desafíos éticos en la intervención del Trabajo Social  
con población migrante centroamericana  
Páginas 31 - 48  
Nombre de autor: Dr. Julio César Díaz Argueta  
Docente e investigador, con 37 años de laborar en la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
  
jucedia@gmail.com  
Artículo recibido: 15 de marzo del 2019  
Artículo aceptado: 21 de mayo 2020

# Desafíos éticos en la intervención del Trabajo Social con población migrante centroamericana

Dr. Julio César Díaz Argueta

## Resumen

El Trabajo Social enfrenta históricamente retos y desafíos cada vez más complejos, al acompañar a grupos poblacionales con injustas condiciones de vida en sus países de origen, dando lugar a que emprendan travesías en territorios inhóspitos y contrarios a la dignidad humana y a la auténtica búsqueda del sueño americano, convirtiendo cada vez más en una ruta cuesta arriba, en la cual niños, mujeres y hombres de diferentes edades enfrentan condiciones que les exponen a la violencia, violaciones, nuevas prácticas de esclavitud como la trata de personas, la prostitución, y tantas otras que emergen en medio del caos.

Es frecuente en los últimos tiempos ver caravanas humanas desesperadas por tanto ofrecimiento incumplido por los políticos de siempre en países pobres, grandes grupos toman la decisión de desafiar las estructuras rígidas de países que tienen un discurso de inclusión sin sustentarse en la práctica y defienden el status que, en beneficio de los habitantes de su territorio, a costa de lo que sea.

Los desafíos éticos en la intervención del Trabajo Social con población migrante centroamericana, se presentan a partir de la movilidad de personas como una mercancía más, que en su trayecto, se incrustan como parte de la economía de la migración, que emerge como estructura de intereses sectarios que aprovechan dichos fenómenos sin ninguna consideración, a pesar de lo que significa la disposición de mano de obra barata que subyace de las necesidades de centroamericanos que se conforman con pocas cosas, al verse desprotegidos de políticas migratorias horizontales y transversales.

El Trabajo Social pone en cuestión su estatuto profesional, impactado de situaciones que no son parte de su cotidianidad, para enfrentar los desafíos que presenta la intervención con población migrante centroamericana y sus frecuentes olas, que cuestionan los sistemas políticos caducos de sus países y derivan en crisis humanitarias que sacuden la intervención misma.

Palabras clave: Migración. Desafíos. Ética. Trabajo Social. Intervención profesional.

## Summary

Social Work historically faces increasingly complex challenges, accompanying population groups with unjust living conditions in their countries of origin, leading them to undertake journeys in inhospitable territories and contrary to human dignity and the authentic search for sleep American, increasingly turning into an uphill route, in which children, women and men of different ages face conditions that expose them to violence, rape, new slavery practices such as human trafficking, prostitution, and many others.

That emerge in the midst of chaos. In recent times, it is frequent to see desperate human caravans due to an offer that has not been fulfilled by the usual politicians in poor countries, large groups make the decision to challenge the rigid structures of countries that have a discourse of inclusion without sustaining themselves in practice and defend the status quo, for the benefit of the inhabitants of their territory, at whatever cost.

The ethical challenges in the intervention of Social Work with the Central American migrant population, arise from the mobility of people as one more commodity, which in their journey, are embedded as part of the migration economy, which emerges as a structure of interests. sectarians who take advantage of these phenomena without any consideration, despite what means the availability of cheap labor that underlies the needs of Central Americans who settle for few things, seeing themselves unprotected by horizontal and transversal migration policies.

Social Work calls into question their professional status, impacted by situations that are not part of their daily lives, to face the challenges of intervention with the Central American migrant population and its frequent waves, which question the outdated political systems of their countries and lead to humanitarian crises that shake the intervention itself.

Keywords: Migration. Challenges Ethics. Social work. Professional intervention.

## Introducción

La globalización neoliberal motiva la movilidad de mercancías, así como de personas que dejan su patria para buscar mejores condiciones de vida, debido a que en su lugar de origen no es posible conseguirlas, para él o ella y su familia.

La migración de personas en los últimos años, se ha dado en forma masiva, a causa de circunstancias económicas, políticas y sociales, o bien desastres naturales, que presionan y desnudan las necesidades humanas, como manifestación de la ausencia de oportunidades para garantizar el desarrollo humano pretendido.

...la movilidad social provocada por la dinámica del modelo de desarrollo en las poblaciones más vulnerables en los países del sur, estimula recurrentes flujos de tránsito de personas que buscan alternativas viables para sobrevivir económicamente o para refugiarse de la violencia que azota varios países, principalmente en el llamado Triángulo Norte de Centroamérica. (Berschein, 2018, pág. 14)

La migración denota la incapacidad de los estados, como muestra que el sistema fracasa, o al menos deja de ser persuasivo para que la población se mantenga en el territorio de origen; pone en cuestión la efectividad de las políticas sociales y económicas, al ser rebasadas por las expectativas y las necesidades de sobrevivencia y deseo de protección de las personas y sus familias.

Los sueños de vivir bien, en el entorno natural, sufre repentinamente serios cuestionamientos y rupturas, tanto en el universo simbólico, la cotidianidad y formas de vida; en el arraigo por la tierra, sus creencias, tradiciones, costumbres y su entorno familiar y ambiental.

La decisión de dejarlo todo para migrar a otros territorios y escenarios en búsqueda de mejores condiciones de vida, rompe con todas las miradas racionales sobre las consecuencias del sufrimiento extremo, que puede encontrarse en una travesía sin límites y riesgos insospechados, a tal punto de dejar una cultura de vida, por asumir otra temporal o permanentemente.

Tradicionalmente, en la región de México y Centroamérica se han dado procesos migratorios en busca del sueño americano, motivados por aspirar a mejores ingresos económicos en contextos diferentes.

Influye la situación de mejora alcanzada por otros migrantes, lo cual incentiva a vecinos, amigos o familiares a imitar la acción en búsqueda de igual suerte. Además, procesos políticos internos que se vuelven insoportables, motivan salidas masivas de centroamericanos, ante la nula existencia de expectativas en el corto o mediano plazo. Las dificultades para encontrar un trabajo digno y los ingresos necesarios, hacen que la marea humana irrumpa hacia espacios inciertos, en épocas determinadas cíclicamente.

Con la migración se produce para los países de tránsito y destino, una oferta de mano de obra barata, que se obliga a construir identidades emergentes y códigos temporales que buscan la adaptación a procesos inciertos, cargados de incertidumbre y penalidades que asumen al intentar alcanzar la subsistencia en una tierra diferente a la que los vio nacer.

Los medios culturales y territoriales dejan de ser suficientes y se convierten en lugares inhóspitos e insoportables, por el hambre, la inseguridad, las presiones sociales y otros desencantos que limitan el buen vivir y el vivir dignamente.

El dejar la comodidad de una tierra conocida, un universo cultural, una familia, para insertarse en otro contexto incierto, donde se imponen nuevos simbolismos, necesidades, desafíos, y vicisitudes, transitando desde espacios apacibles y espontáneos, hasta espacios forzados y violentos, que ponen en vilo la integridad de la persona humana, violando sus derechos, los límites de su dignidad, con vejaciones y cambios abruptos; enfrentando incluso, la irrupción de actores y condicionalidades que cosifican a los migrantes, para obtener de ellos el mayor provecho, dando paso a transiciones que riñen con la ética del bien común y la libertad humana.

En esas condiciones la ciudadanía deja de ser un referente para expresar los derechos y las formas de participación, en procesos abiertos y reivindicativos, al paso de movimientos sociales convulsos, conscientes

o no, que salpican a los estados y los cuestionan en su responsabilidad social y ética, por no brindar las condiciones de vida adecuadas, la protección a la familia y los derechos que le asisten dentro de su territorio.

La ciudadanía expresada débilmente en el ámbito local deja de reflejarse como simbolismo y práctica concreta cuando las personas migrantes, desesperadas o convencidas del riesgo a correr, deciden marcharse y transitan por espacios que no les pertenecen geográfica y culturalmente, y que les llevan a coexistir en ambientes que pertenecen a otros ciudadanos, que a su vez cuestionan seriamente el asumir la carga de compartir el territorio en forma temporal o permanente, junto a los bienes y servicios que la sociedad y el Estado puedan o deban otorgar.

En ese contexto, el Trabajo Social incursiona en la atención de poblaciones migrantes, haciendo uso de sus conocimientos, pero también de sus habilidades y estrategias para aplicar medidas bien intencionadas, pero normalmente paliativas y emergentes, que conllevan la aplicación de herramientas tradicionales, tratando de incluir, en atenciones temporales, a los diferentes grupos etarios, previendo las consecuencias de la migración que marcan a los diferentes actores involucrados.

La atención a población migrante no ha cobrado importancia en el sistema oficial de la política pública de los estados y su participación es débil, y hasta cierto punto improvisada o cargada de estereotipos, por lo que aún no se tiene conciencia plena de su complejidad.

No se cuenta con la preparación adecuada para atender procesos masivos, con movi­lidades abruptas que involucran a familias migrantes de diferentes países, y eso les relega a acciones temporales y asistencialistas, de emergencia y subsistencia, sin respuestas sistemáticas.

## **El problema de la migración**

El ser humano define sus finalidades, expectativas y obtiene los medios de vida, en busca de satisfacer sus necesidades a nivel material e inmaterial, a partir de su pertenencia cultural, familiar, laboral y territorial. Sin embargo, por su carácter nómada, ha tenido flujos regulados y causales que expresan desafilaciones al sistema en su medio natural.

La migración es un fenómeno que responde a la necesidad humana, igual que muchos más, como el trabajo, la seguridad social, etc. A veces responde a necesidades de emergencia. La migración es la escapatoria de una suerte que parece todavía peor. Así algunas migraciones son acciones impuestas por la fuerza al migrante. No tiene ninguna elección real y la única alternativa puede ser la muerte. Y, en el otro extremo, puede ser una libre elección de su lugar de residencia por parte de la persona que emigra. Lo que varía entre estas experiencias es su grado de voluntariedad. (Sutcliffe, 1996, pág. 19)

Cuando se agudizan las causas y condiciones de la migración, se llega a generar una serie de contradicciones entre la aceptación y rechazo, derivando en actitudes conscientes o inconscientes a nivel individual o colectivamente, derivando en la creación de relaciones conflictivas de inclusión y exclusión de la población migrante.

Es común observar el surgimiento y ejecución de parámetros de tolerancia e intolerancia, de racismo o discriminación; de vida, paz, conflicto, abusos, odio y convivencia pacífica o violenta;

aceptación o rechazo, explotación y muerte, pérdida de valores y surgimiento de antivalores, que conforman nuevas identidades en espacios transitorios y convulsos, por las regulaciones o irrupciones de los estados y los flujos migratorios masivos, como sucede en los últimos años.

Derivado de ello es normal que grupos poblacionales en contextos multidimensionales y diversos, afiancen identidades que en cualquier proceso de migración se alteren, construyan y deconstruyan referentes colectivos que permiten orientar su convivencia y transición a situaciones específicas de los ciclos de vida y actividades de su raigambre cultural.

La migración evidencia la búsqueda de mejores condiciones de vida de personas o familias, obligadas por la falta de oportunidades en su medio. Sin embargo, las migraciones han dejado de ser individuales o de grupos pequeños para pasar abruptamente a ser masivas.

Fenómeno que constituye un desfogue a problemas estructurales o coyunturales, que dan testimonio del fracaso de los modelos de desarrollo implementados en los diferentes países.

Por mucho que los modelos de desarrollo ofrezcan la equidad, la inclusión y el derrame de la copa de champagne, no han sido suficientes para irrigar los beneficios sociales a la población en general; y por más humano que se propicie el desarrollo, no ha generado las capacidades, las opciones adecuadas, ni estas han sido para todos, menos para disuadir la movilidad obligada a otros territorios.

En los últimos movimientos migratorios se identifica la exposición de familias completas a los riesgos, como la incertidumbre por la subsistencia diaria, los efectos climáticos en la salud e integridad de los migrantes, provocando incluso la muerte. Se enfrenta la pérdida de identidades y derechos en trayectos difíciles, al desafiar la concepción ética misma del desarrollo, de la responsabilidad del Estado y la vigencia de los derechos humanos.

Los procesos de migración están construyendo una relación de miedo entre países, estados y ciudadanos con y sin derechos, personas culturalmente arraigadas y desarraigadas, en una inserción dinámica perversa, con pasiones que riñen con todos los principios y valores éticos de aceptación de una vida digna y sostenible.

Las instituciones que en conjunto debiesen otorgar a la persona, las familias y comunidades, los bienes y servicios suficientes para dignificar la vida y garantizar su reproducción social, en su tránsito territorial migratorio, reaccionan para implantar la seguridad nacional.

Estas accionan incluso, contradictoriamente contra los referentes acostumbrados, al no tener previsto protocolos de actuación en situaciones emergentes y masivas, que devienen en nuevas relaciones identitarias, cuyos referentes se deconstruyen en la relación migrante-territorio temporal, de acuerdo a los procesos de comunicación formal, virtual, simbólica, institucional y humana, que se presenta ante las condiciones vigentes en cada proceso.

La identidad histórica hace comprender que la migración tiene componentes importantes, que se resquebrajan al romper la imagen ideal del medio, donde se espera alcanzar mejores condiciones de vida, sobre todo cuando se convive con otros seres humanos.

Dicha situación incide en la emergencia de otros referentes identitarios y simbólicos diferentes, con relación al Estado-nación, religión, concepción de vida, experiencia comunitaria, trabajo o actividad económica, cultura, derechos humanos, entre otras cosas.



La migración ilegal pone en riesgo a las personas en lo individual y colectivo, antes, durante y después de los ciclos emergentes, donde se construyen referentes necesarios y temporales para construir lo racional, cultural, espiritual y subjetivo, con relación a sí mismo y a otros, con quienes se interrelaciona y ante quienes se exponen o confrontan las expectativas, las necesidades y deseos; impulsando o recibiendo nuevas solidaridades y medios para alcanzarlos.

La migración no se da espontáneamente, si no es causada por la relación dicotómica insatisfacción-necesidad, que hace considerar que atrás de todo proceso migratorio, sobre todo masivo, presiona de forma directa o indirecta la economía de la migración, o la perversidad del Estado, que hace funcional el obtener ingresos en el largo plazo a través de remesas, que necesariamente regresan al país de origen y que asumen un rango significativo ante el presupuesto nacional.

Esa dimensión riñe con la ética debido a la premisa que si no fuera funcional el flujo migratorio que cuestiona al Estado, este se recompondría y haría lo posible por no dar lugar a esos fenómenos que lo ponen en entredicho y lo cuestionan, por la desprotección de la vida humana y la falta de garantías, para el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

Las condiciones de vida se alteran, reconstruyen, subsisten o sobreponen ante la adversidad y se resisten ante los embates de nuevas dinámicas y actores, asumiendo diferentes dimensiones y procesos en torno al significado de la migración y sus manifestaciones que cuestionan si la vida es humana o inhumana; si lo humano es digno o justo, ante las desigualdades, diferencias e inequidades.

La migración deja de ser un simple flujo de personas en la búsqueda del sueño americano, o el abandono del país para alcanzar mejores condiciones de vida, a riesgo de enfrentar nuevas e imprescindibles situaciones para posicionarse como fenómeno complejo y desafiante ante los estados, las sociedades y el *status quo*.

De igual forma desafía la intervención profesional, acostumbrada desarrollar procesos más o menos estables, de riesgos inherentes pero controlados para la persona, pero no tan abruptos en su exposición como los derivados de la migración masiva de centroamericanos, en su paso por México hacia Estados Unidos.

La complejidad deviene de todos los hechos sucedidos, o que pueden suceder en el trayecto, o al llegar al país de destino, si finalmente se llega. Situación que da lugar a luchas por la defensa del derecho a la vida, la solidaridad, el derecho a comer, a movilizarse libremente, a buscar opciones para trabajar y ganar lo necesario; a tener una familia protegida, una identidad, una ciudadanía y a recibir las garantías individuales y colectivas, con base en el derecho internacional y los tratados internacionales de asistencia humanitaria, que necesariamente pasan a su aplicación con recursos escasos, en forma improvisada, por estados que responden a presiones interesadas, o la defensa de sus propios ciudadanos, sin que prevalezca una política de protección integral a los ciudadanos en tránsito.

La migración suscitada en los últimos años suma varios miles de personas provenientes de Honduras, El Salvador, Guatemala y México, que con el solo hecho de asumir la travesía, expusieron su vida y asumieron los riesgos derivados de sus múltiples vulnerabilidades, sin la mínima garantía del respeto a sus derechos como personas, como migrantes y como ciudadanos; expuestos como cualquier migrante a la violencia, la exclusión y a los frecuentes ataques del crimen organizado, en sus diferentes manifestaciones.

Para nadie es un secreto que los migrantes se vuelven el plato apetecible de personas u organizaciones criminales que ven en ellos, su objeto ideal para la trata de personas, algunas veces el secuestro, el tráfico de órganos, el trabajo forzado, las presas sexuales ideales y los trabajadores a explotar o esclavizar inmisericordemente en beneficio de intereses particulares.

De esa cuenta la dignidad, y la libertad de la persona humana, se vuelve más vulnerable desde los países de origen, y se expone constantemente durante su travesía. Son múltiples las historias de migrantes que dan cuenta de lo planteado, cuando logran llegar al lugar de destino, porque muchos pierden la vida en el camino, y otros son deportados por las autoridades de migración de los diferentes estados según el caso.

La falta de oportunidades, de fuentes de empleo, la falta de bienes y servicios; así como la falta de un salario digno y precios adecuados para obtener los bienes y servicios básicos que satisfacen las necesidades humanas, cuestionan las formas de alcanzar el desarrollo humano y la calidad de vida digna, dejando en evidencia los procesos violentos generados por la globalización y transnacionalización del trabajo, que ponen al borde de la miseria a grandes sectores poblacionales.

Son numerosas las crisis humanitarias que vive la población centroamericana, causadas por los grandes flujos migratorios, por lo que particularmente el año 2018, pasará a la historia, como fiel testigo de un fenómeno atribuido a las condiciones políticas de exclusión social y falta de oportunidades y empleo digno en Honduras fundamentalmente, además de El Salvador y Guatemala.

Dichos países han mantenido el envío de migrantes, que, al no alcanzar tierra estadounidense, han pasado a engrosar las filas del ejército de reserva, del subempleo, de los cinturones de miseria en los países de paso, sufriendo mayores vulnerabilidades que las afrontadas en el país de origen.

La migración ha generado crisis de impredecibles consecuencias, afectando a niños, mujeres, adultos mayores, población en edad productiva, entre otras, donde todos buscan la oportunidad de una vida mejor; con un ideal sobre una calidad de vida dolarizada y estable, a partir de la imagen objetivo proyectada, sin tomar en cuenta las crisis internas que en el país de destino se enfrentan y los riesgos posibles que pueden afectarles.

Con base a lo anterior, la migración presenta en la región, una nueva cara, demandando una forma repensada y revitalizada de enfrentarla; la alternancia en la intervención profesional y la creatividad para dar respuestas, que no vulneren ni revictimicen a los migrantes cotidianamente en los entornos específicos, donde se desarrollan los diferentes procesos que conlleva el tránsito, para lograr o al menos intentar alcanzar el sueño americano.

Ante ello el Trabajo Social necesita replantear la intervención y la metodología profesional, para atender simultáneamente dentro del proceso de tránsito migratorio, a niños no acompañados, el asilo y el refugio como acciones paliativas y remediales; a mujeres embarazadas, adultos mayores con sus achaques o limitaciones; personas con desnutrición, y tantas otras manifestaciones de los problemas sociales que afrontan los migrantes.

El Trabajo Social debe estar preparado para enfrentar la necesidad del trabajo temporal, las estrategias de sobrevivencia, las distintas formas de solidaridad humana y comprensión de las situaciones extremas, así como las distintas maneras de dimensionar las causas y consecuencias de la migración.

Pero también para implementar el abastecimiento de la vivienda temporal o albergues, las formas y canales solidarios de comunicación, los mecanismos y estrategias de atender los problemas de salud de los distintos grupos etarios; la gestión y otorgamiento de visas por solidaridad o humanidad; el otorgar servicios educativos temporales, impulsar acciones recreativas ocasionales, hasta brindar ropa, calzado y otros enseres a personas que salen con lo poco que tienen o pueden llevar, y a quienes el proceso migratorio por su naturaleza los despoja de ello, debido a que las inclemencias del tiempo los hacen vulnerables y dependientes de acciones asistenciales, caritativas o por derecho, según existan políticas públicas, nacionales e internacionales.

## **Los procesos migratorios y los desafíos éticos**

Los hechos suscitados en las movilizaciones masivas recientes, dejan claro que los migrantes no dejan su lugar de origen por mera voluntad o albedrío, sino son obligados por las circunstancias fuera de su control. Incide la falta de recursos económicos para sobrevivir, bajos salarios, falta de empleo, alto costo de la canasta básica, problemas ambientales y situaciones políticas de persecución, exclusión, regímenes dictatoriales, autoritarios, represión, u otros como los desastres naturales, sequías o inundaciones.

La migración obliga a una persona y su familia, a abandonar su territorio y su hogar, motivada por la falta de observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, producto de la falta de desarrollo socioeconómico y la existencia de vulnerabilidades.

No obstante, el drama humano de la migración y todas sus manifestaciones, que desvela la situación de grandes conglomerados humanos, el Estado ha mostrado la debilidad del aparato institucional y la falta de previsión, además de la improvisación para atender a la población migrante. Adoptando incluso medidas represivas, bajo la estrategia de seguridad nacional y defensa de la soberanía, propiciando la represión sin considerar sus vulnerabilidades.

Adicionalmente, en el proceso migratorio, existe el riesgo de la exposición a la violencia, sometimiento y extorsión por diversos grupos del crimen organizado y la indiferencia de autoridades, dentro de una lógica neoliberal de sálvese quien pueda, exponiendo la vida de hombres y mujeres, niños, adultos mayores de diferentes grupos sociales, étnicos y religiosos, al ser víctimas de la pobreza y sujetos del despojo de sus derechos y acceso al bienestar.

La dimensión de los fenómenos migratorios de los últimos años, invisibilizó las escasas políticas de refugio pertinentes, que garanticen la protección y el asilo por causas humanitarias, ante su poca efectividad y recursos destinados, y la masificación de los procesos; de lo contrario, los problemas y necesidades de los migrantes.

En algunos casos, la acción de las fuerzas de seguridad opacó las demandas de los migrantes ante los riesgos de violencia y vulnerabilidad, sin garantizar la seguridad individual y estadía, dejando de lado las mismas prioridades del Estado de Derecho.

Paradójicamente el Estado está presente en la defensa del orden interno, pero a la vez está ausente de la ciudadanía migrante, hasta convertirse en opresor sin reconocer la ciudadanía regional, ampliando la brecha de la impunidad, de la extensión y cobertura, de la política pública migratoria.

La migración afecta no solo la dimensión demográfica del lugar de origen, tránsito y destino, sino también la matriz socioeconómica, política y cultural, todo lo cual repercute en las personas y familias, así como en comunidades. En su mayoría, la población migrante es joven, y eso repercute en la población de origen porque



disminuye su población juvenil, dando lugar al envejecimiento a nivel local, mientras el lugar de destino se rejuvenece.

En ambos escenarios, se dan cambios en la composición natural de la estructura demográfica, alterando su importancia numérica y crecimiento natural, con repercusiones en la composición poblacional por sexo, grupos laborales, actividades económicas, o mano de obra calificada.

De esa cuenta, en Centroamérica hay poblados con escaso número de varones jóvenes, quedando adultos mayores y niños; así también hay familias sin padres físicamente presentes, solo abuelos y nietos, o solo primos, para citar ejemplos concretos. En la población de destino, se incrementa la natalidad y disminuye la mortalidad, mientras en los lugares de origen sucede lo contrario. Se altera el equilibrio demográfico en ambas regiones y se desconfigura la familia nuclear, se afianza la jefatura de hogar femenina y se da paso a cambios en la matriz laboral también, alterando la composición de la población económicamente activa.

En otros casos, se adscribe o adhiere el hogar del migrante a la familia paterna o materna, conformando de nuevo la familia extensa, donde se practican las redes de solidaridad y se enfrentan nuevas vicisitudes, derivadas de la ausencia del jefe de hogar. Con ello las familias se reconfiguran constantemente y se genera también inestabilidad en todos sus integrantes, con repercusiones en lo afectivo, rendimiento escolar, relaciones internas, mecanismos de solidaridad y representaciones culturales, políticas, sociales, económicas y formas de vida.

Con la transición geográfica, la persona migrante y su familia, sufre una serie de alteraciones, nuevas adaptaciones y desadaptaciones según migre con su familia o solo, pero las repercusiones son directas e indirectas, cuando se está en el trayecto, o en casa, donde se está pendiente y sufriendo la ausencia de todos o un ser querido.

La migración establece condiciones desfavorables o favorables en la situación económica de la familia, recurriendo en muchos casos el soporte de las redes de solidaridad y cooperación familiar y vecinal.

De esa cuenta la situación de la migración se mide en parte por las carencias derivadas de la ausencia del proveedor, pero también en su momento, por el impacto de las remesas, que puede consolidarse en cada caso paulatinamente, y constituye un indicador importante para medir la incidencia de la migración en la economía de la familia y el lugar de origen, así como en la economía del país. Según un reportaje de Prensa Libre (2018), las transferencias sumaron US\$9 mil 287.7 millones —Q70 mil millones— entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, significaron un crecimiento del 13.3% respecto del 2017 y un equivalente de 28 millones de dólares diarios. (<https://www.prensalibre.com/economia/> 2018)

Desde la dimensión social, cuando sucede la migración, se lamentan las rupturas que causa, pero pasado algún tiempo, superados los riesgos, puede ser una situación positiva y produce ingresos, aunque se sigue extrañando a la persona o personas que migraron, su ausencia se vuelve funcional en la proveeduría hacia la familia, se produce una actitud de aceptación y resignación, con el aporte que brinda para la sobrevivencia familiar.

De lo anterior se asienta el mensaje generacional, que el sufrimiento tenido durante el proceso migratorio, valió la pena y es digno de imitarse, asumiendo el riesgo necesario, por la rentabilidad que representa para muchas personas. Diversas familias con la recepción de remesas han enfrentado y superado la situación

de pobreza extrema o pobreza, al mejorar sus condiciones de vida. Lo cual se manifiesta en las mejoras a la vivienda, actividad económica y niveles de educación de la familia beneficiada.

## **La intervención del Trabajador Social**

El Trabajo Social es una profesión ligada a lo humano, con existencia universal, tiene en su estatuto la identidad ética y declara la atención al sujeto por derechos y formación de capacidades, para acceder a oportunidades de bienestar y desarrollo. Los principios de justicia, equidad, solidaridad, inclusión y participación, van implícitos en la búsqueda de opciones para el ejercicio de la libertad a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, producto del proyecto ético y político.

La función redistributiva de las políticas sociales deja de cumplirse ante la carencia de políticas migratorias, que cubran en su sentido integral los derechos de las personas migrantes y sus familias, al gestionar su atención desde el ámbito de un sistema institucional integrado por varias entidades especializadas, para hacer realidad el cumplimiento de principios y valores éticos.

Cuando el profesional de Trabajo Social se aferra a un marco institucional desprovisto de conciencia y compromiso social con los migrantes, solo configura una práctica dogmática, alejada de sensibilidad y reivindicaciones hacia los sujetos en tránsito.

No desarrolla la posibilidad de intervenir en función de la población, sobre todo indocumentada, expuesta a grandes desgastes que merman sus condiciones, dando lugar a la prevalencia de dramas humanos con costos insospechados, cuya incidencia se oculta en el anonimato, en la ignominia, junto a la pérdida de derechos; al menos, en cuanto a la protección desde modelos democratizadores del bien común y la gobernanza democrática en los contextos nacionales e internacionales.

Para insertarse con asertividad en procesos tan complejos como los migratorios, es importante que el Trabajador Social se despoje de la falsa neutralidad política y deje la comodidad del simplismo institucional y metodológico, superando la visión burocrática, para impulsar un ejercicio pleno inspirado en los sujetos de derechos, con un protocolo profesional renovado y creativo, preparado para lo incierto y dinámico.

En ese sentido, es necesario priorizar la alternativa adecuada a lo emergente, dejando de lado la asistencia programada y formatizada, burocratizada, derivada de un sistema clasificatorio de la situación socioeconómica per se.

La efectividad de la intervención profesional plantea la necesidad de dejar de lado la acción generalista, para asumir una acción especializada de lo complejo y diverso, que concrete y precise la intervención con poblaciones migrantes.

Eso es posible si se basa en modelos específicos, que reconozcan y planteen la realidad concreta para intervenir, generando cambios desde estructuras participativas, con hojas de ruta cortas e inmediatas, pero reflexivas y actitudinales, para enfrentar los diferentes procesos vividos, con incertidumbre, apegados a los flujos migratorios.

Todo lo anterior puede constituir prácticas aisladas, pero significativas, para definir protocolos de intervención concretos. Estos pueden aplicarse en situaciones similares en el futuro inmediato, donde se priorice a la persona, su situación y su familia. Se evitará con ello, mayores vejámenes en todas las

dimensiones de la persona, en su constitución cotidiana como sujeto migrante; aunque no constituyen métodos o procedimientos universales, pero sí acciones generadoras de la atención integral de migrantes. Se espera con ello que al menos se vincule lo emergente, lo sostenible, lo cultural, lo ético y lo axiológico, en el corto y mediano plazo. Dimensionando la ayuda en lo humanitario, político, jurídico, social, cultural, personal y económico, en su intervención en beneficio del colectivo migrante.

La atención de todas las dimensiones de lo humano, facilitan su interpretación y comprensión, a partir del relacionamiento objetivo y subjetivo con las personas migrantes, a fin de reconstruir su discurso, sus percepciones, simbolismos, creencias y estereotipos que determinan su actitud ante el mundo, el proceso de migración, situando el papel que juega su familia en el mismo.

La comprensión de todo el universo simbólico que rodea la migración y a todos los actores, puede inferirse en la concepción del migrante, al presentarse como una posible amenaza para la población local, o como competidor con ellos, por los puestos de trabajo, de ambas derivan riesgos diferentes. Cuando se le ve como amenaza, desata actitudes de rechazo, odio o violencia hacia ellos.

El migrante ha sido estigmatizado la mayoría de veces, como una persona desocupada, o con falta de competencias en su país de origen. Tampoco es predominante el estereotipo de querer todo fácil. Dicha situación debe considerarse ante la necesidad de optar a cualquier trabajo, o salario, con condiciones diferentes a los que opta un trabajador normal del país, o comunidad local.

Eso es importante de considerar porque puede provocar enfrentamientos y desavenencias de consecuencias insospechadas, que ponen en riesgo la vida misma de los migrantes. La migración surte efectos de regulador entre la oferta y la demanda laboral, cuando el migrante se instala en el país y demuestra sus habilidades laborales; en ese sentido la población migrante engrosa el ejército de reserva que presionará a los trabajadores locales y a sus salarios.

En muchos casos se precarizan los salarios de ambos, dependiendo de los controles y regulaciones existentes, para emplear o no, personas migrantes documentadas o indocumentadas o en tránsito temporal, según las leyes vigentes en el país.

La inclusión de la atención a la población migrante, dentro del sistema institucional del Estado, constituye una expresión de su inclusión al disfrute del bien común y a gozar de la protección de sus derechos, lo cual contribuye a evitar la prolongación del sufrimiento y la descalificación o desafiliación y estigmatización como ciudadano, al ser considerada de segunda o tercera categoría, o simplemente marginal.

El Trabajo Social puede contribuir al proceso de atención, dignificación y adaptación a las circunstancias por parte de la población migrante, para ello debe comprender en forma adecuada el proceso migratorio, y no fetichizarlo, idealizarlo, dogmatizarlo o criminalizarlo, al cargarlo de subjetividades, prejuicios, tabúes, prenociones o estereotipos.

Es necesario dimensionar el proceso de manera adecuada, sin distorsionar la identidad que se construye del migrante y su familia, al insertarse en la vida cotidiana de la población de destino, o que observa su tránsito, al ser vigilante para que no ocupe su lugar o le sustituya en perjuicio de su estabilidad laboral o social.

El nivel de desarrollo socioeconómico que alcance un migrante, juega un papel importante para su realización y reafirmación como persona, o bien su estereotipación y diferenciación, al concebirle como población desechable, indeseable o marginal totalmente y últimamente, criminalizada.

El Trabajo Social no puede soslayar la intervención en el fenómeno de la migración, lo que le pone en cuestionamiento constante sobre sus modalidades de intervención, metodologías, fundamento teórico, técnico y ético. La concepción de la persona humana como sujeto de derechos, es fundamental y marca la dinámica a seguir por los profesionales del Trabajo Social en cualesquiera de los países donde transita la población migrante, independientemente de sus razones para movilizarse de un país a otro.

Es importante señalar que, la formación universitaria no prepara para cuestiones complejas y dinámicas, aunque parezca mentira, pero siempre se enseña para aplicar procesos metodológicos de mediano alcance y con la certeza de investigar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar acciones con temporalidades entrelazadas, pero distanciadas cronológicamente y no entrelazadas en forma dinámica o abrupta, es decir no para una gestión por resultados, sino por objetivos, a pesar de diversos esfuerzos por incluir medidas alternativas.

Muchas veces los procesos migratorios suceden de un día a otro, donde se atiende masivamente y no individualmente y apenas da tiempo para registrar información general, para dar cuenta de la atención brindada por las instituciones que atienden al migrante, pero no necesariamente, de hacer la labor investigativa y educativa, para la priorización de las necesidades básicas y ejercicio de derechos o prestación de servicios.

En ese sentido, es importante prever que el Trabajo Social debe desarrollar competencias y por lo tanto, prepararse para atender en el desempeño, procesos migratorios de larga, mediana y corta duración en toda su complejidad; incluso donde se produzcan las oleadas masivas, como las sucedidas recientemente, que no dan oportunidad a reaccionar con metodologías tradicionales, ni de atención individual, sino se requiere la incorporación de lógicas masivas de flujos migratorios, donde lo emergente, lo impredecible, lo dinámico y abrupto, requieren del manejo de ciclos multidisciplinarios para asistencia humanitaria, sin la institucionalización de las personas en tránsito.

Queda claro entonces que, el Trabajo Social necesita implementar estrategias y aplicar técnicas diferentes para los registros poblacionales y la atención equitativa de los grupos etarios que participan en la migración, sin dejar de priorizar a los niños, mujeres, adultos mayores y adultos con necesidades especiales, además de atender a los adultos normales en general, en igualdad de condiciones: hombres y mujeres.

Para ello se requiere formular las estrategias y herramientas de atención masiva e impulso de procesos que no dependen de una sola persona, por lo que también el trabajo en equipo debe repensarse, encontrando formas diferentes de intervención y coordinación, con lógicas de atenciones masivas. Eso demanda dejar la parte documental tradicional por una documentación ágil y estratégica que garantice los controles institucionales y sobre todo proteja los derechos de las personas en tránsito, con acciones alternativas y dinámicas.

## **Los desafíos a la libertad y calidad de vida**

La libertad individual proclamada reiteradamente en todos los documentos legales, constitucionales, tratados internacionales y convenios, se ejercita mediante la toma de decisiones con albedrío y opciones para elegir medios y satisfactores de vida, con ello garantiza el ejercicio de la autonomía y la responsabilización por el rumbo de vida.

La elección de opciones dentro de marcos restringidos de oportunidades existentes en contextos de migración masiva, permite el ejercicio de derechos relativos, que conducen a direccionar las expectativas para alcanzar un futuro mejor, dentro de una sociedad democrática y libre, aunque no necesariamente permeable a la migración.

En ese marco ni la sociedad, ni el Estado debieran imponer al individuo las decisiones de vida en beneficio de la sociedad o en beneficio de las grandes mayorías, pensando o decidiendo por ellos, en notorio detrimento de la capacidad individual de asumir riesgos y consecuencias de las acciones emprendidas, de invertir tiempo, esfuerzo o dinero en generar los cambios que permitan mejorar las condiciones de vida del individuo.

La idea de libertad conlleva la construcción de una realidad basada en los principios liberales, es decir una sociedad libre como condición para una adecuada evolución humana, una adecuada práctica del poder y un comportamiento ético ligado a la libertad económica, la libertad individual, la libertad de mercado y la justicia. (Díaz, 2018, pág. 14)

Actualmente, los países que atraen los flujos migratorios regulares o convulsos son aquellos que demuestran mayor libertad individual y, además, son los que tienen mayores niveles de desarrollo económico y social. Coincidentemente, los países que tienen mejores indicadores de libertad económica tienen mejores indicadores de desarrollo humano y mayor productividad lo que se convierte en un atractivo importante para trabajadores migrantes que aspiran a gozar de sus beneficios y transferirlos a sus familias o comunidades.

La libertad económica es fundamental, necesaria y conveniente para un individuo para buscar opciones de obtener ingresos o generar riqueza, siempre y cuando exista igualdad de oportunidades.

En ese sentido, ante la falta de oportunidades, la migración desde los países pobres de origen, se ve como una alternativa; riesgosa, pero opción apetecible, para mejorar, siempre que se logren asumir y superar las inseguridades que implica, libremente. El ser humano es un ser de libertades, y su existencia deviene del goce de las mismas, mediante la obtención de la calidad de vida adecuada, y la satisfacción de sus necesidades auténticamente humanas.

El migrante es un ser social, sujeto de derechos, un ser político, un ser económico y un ciudadano ambiental, que depende de su autonomía como fundamento de su existencia plena; con identidad, dignidad, derechos, con un proyecto de vida, sus expectativas alrededor de sus competencias, su capacidad de iniciativa, creatividad y autogestión; con ello afianza sus intereses, acciones, aspiraciones, logros, motivaciones, participación, y tantas otras cosas, producto del conjunto de decisiones que individualmente toma y modifica o ratifica en el proceso.

La libertad del individuo, sus capacidades, oportunidades, derechos y obligaciones, van de la mano y se cumple que, si el migrante mejora, y está bien después de algún tiempo la familia estará bien; la comunidad también, eso se reflejará en la sociedad a nivel de los cambios, en las condiciones de vida alcanzados, materiales e inmateriales.

La libertad como derecho fundamental del ser humano, tiene notoria preeminencia como precondition sobre la igualdad, de ahí los enfoques redistributivos que normalmente se afianzan en los discursos de las políticas públicas, las que llega a considerar opuestas a la libertad individual, al dar vigencia al interés colectivo.



## El desafío a la seguridad y dignidad humana

La dignidad humana define el límite que el ser humano tiene para el pleno disfrute de su realización y reivindicación, sin la aceptación de vejámenes, discriminaciones, o violaciones a sus derechos. Durante el proceso migratorio, la dignidad humana se pone en riesgo y se ve afectada, cuando la seguridad física, ambiental, o cultural, está amenazada, por la acción de grupos organizados, a la falta de medidas de prevención, a la ingobernabilidad que se produce en el proceso o a la indiferencia del Estado mismo.

En casos de migración masiva, donde para atender gran cantidad de personas, las organizaciones no gubernamentales, lo hacen, pero en ningún momento sustituyen la responsabilidad del Estado que sería el actor indicado para garantizar la seguridad humana; por supuesto, con el aporte de la sociedad civil y los diferentes organismos internacionales y sus programas de cooperación internacional, y la academia, para frenar la exclusión social, injusticia y discriminación prevalecientes en la sociedad, contra esos flujos de poblaciones transitorias.

La migración como un fenómeno mundial ante la globalización se ha incrementado: los migrantes no solo aportan fuerza de trabajo nueva a los sitios que la requieren sino también llevan consigo una gran diversidad cultural a las regiones en donde se instalan. Tal aporte en ocasiones ha resultado enriquecedor desde una perspectiva multicultural, pero en otras, y ante el miedo y desconfianza que genera lo desconocido, ha dado lugar a fenómenos interculturales xenofóbicos extremos. (Fundación Heinrich Boll, 2006, pág. 15)

Es imprescindible retomar la estrategia de la seguridad humana, con el propósito de coadyuvar a la existencia de seres humanos libres de amenazas a los derechos humanos, a la seguridad y la vida de las personas. La seguridad humana se caracteriza por ser transnacional, global e interdependiente, y tiene la peculiaridad que es producida por los pesos y contrapesos e interrelaciones de pluralidad de actores, dentro de los cuales el Estado dejó de ser el actor exclusivo. En los procesos migratorios, la complejidad marca el rumbo de su aplicación como estrategia de salvaguarda de la vida, la integridad de las personas, el ambiente, el orden interno y la protección a los diferentes grupos sin discriminación.

Por supuesto que es entendible que la seguridad humana se complica según las condiciones prevalecientes en el contexto, y no es fácil de alcanzar en situaciones de conflicto o alteración transitoria del orden, como en el caso de migraciones masivas.

Cuando estas suceden, después de varios días, la población empieza a sufrir sus carencias y efectos climáticos del caminar o exponerse al sol, al esfuerzo físico, hambre, insolación, falta de condiciones para su higiene, servicios básicos para sus necesidades y otros conflictos que ya no obedecen a la pugna por el control territorial o los recursos naturales, sino involucran hasta las diferencias étnicas o religiosas, por lo que cuando esto acontece.

No es fácil encontrar parámetros para hacerla efectiva, pues cuando prevalecen intereses diferentes y hasta perversos, se traducen en una asimetría evidente, dando lugar a la inequidad, la injusticia, la desigualdad, exclusión social, el racismo y hasta discriminación, limitando el pleno despliegue de las capacidades humanas, en circunstancias mínimas deseables.

Del lado de la población migrante se tiene la amenaza constante de problemas crónicos como el hambre, la agudización de enfermedades emergentes y reemergentes, así como la represión derivada

de la coerción social ejercida por los estados para mantener el control de las sociedades, pero también de perturbaciones abruptas de la vida diaria, en los ámbitos locales por donde transita la población migrante, irrumpiendo en la tranquilidad, seguridad e higiene de los poblados que recorre, provocando contaminación, acumulación de basura, daños a la propiedad y poniendo en riesgo su propia vida y la de los suyos.

La tolerancia y la solidaridad de las poblaciones locales cuando se obtiene, facilita el afianzamiento de la seguridad humana, donde las personas rechazan la violencia y contribuyen a prevenir o transformar los conflictos derivados de la migración, proporcionando los medios para participar plenamente en el proceso de tránsito; si procede, o en el retorno al país de origen, según definan los actores involucrados y pacten las autoridades a alto nivel y los organismos internacionales específicos.

La deuda del desarrollo humano, afecta la seguridad humana y da lugar a la prevalencia de la insatisfacción de necesidades que determina en parte, la migración de grupos poblacionales masivos.

Todo proceso migratorio marca una escisión en la concepción del ser humano como eterno e inmutable y concibe a un individuo que migra como ser en transición y cambio, en busca de nuevas perspectivas, de un ser que sigue siendo humano, sujeto de derechos y objeto del bien común.

Los límites del espacio territorial se rompen constantemente, al abandonar el medio natural, donde se supone existe raigambre por la tierra, la cultura y el ambiente, para enfrentar nuevos contextos, dando lugar a que se opte por migrar a otros espacios territoriales que ofrecen mejores perspectivas, al menos idealmente.

Cuando se migra, el tiempo cambia en su dimensión y se convierte en una eternidad o un tramo perdido. La visión del tiempo ya no es estática, es dinámica, y juega un papel importante en lo humano y en la visión de futuro si se recompone. Los tiempos sociales, económicos, culturales y políticos pueden ser diversos, según la naturaleza de los hechos y necesidades humanas y se acortarán o prolongarán, según las satisfacciones o sufrimientos encontrados en el trayecto.

La creación de riqueza se basa en los intangibles y el conocimiento. La población migrante espera encontrar desarrollo en otros contextos, fuera del ámbito nacional, por lo que supone ganarse la vida, siendo emprendedor e innovador, a su manera, haciendo uso de la libertad y las oportunidades, aunque se sacrifique la identidad y el arraigo cultural por la tierra, o la integración de la familia.

En la última década, el balance del poder, con diversas rupturas, se expresa en la expulsión de poblaciones desplazadas de la economía y la estructura social por diferentes circunstancias. Rupturas que se dan también en los escenarios tradicionales, creando nuevos contextos donde pueden surgir nuevos liderazgos temporales, de acuerdo a las necesidades y participación, con actores diversos.

No toda población migrante es analfabeta como se ha estereotipado o tiene baja escolaridad, pues en la actualidad, el asistir a una escuela o incluso el tener una profesión o estudiar una carrera, no garantiza la estabilidad laboral ni el trabajo, como hace unas décadas, donde el mismo era sinónimo de estatus, prestigio o poder.

En esas condiciones lo humano en general enfrenta a múltiples procesos de construcción, por eso se busca el acceso a una fuente de trabajo que abra las puertas al mejoramiento de la calidad de vida de

una familia y al pleno despliegue de capacidades, siempre que se den las oportunidades con justicia y equidad y se generen estrategias para enfrentar los nuevos desafíos en el mundo laboral, el desafío ético es, ¿cómo lograrlo?

La migración desafía las formas tradicionales de comunicación, basadas en el tiempo y el espacio y las herramientas que les median para asumir los desafíos de nuevas formas e incluso idiomas, para el relacionamiento en sociedades diferentes. El migrante usa nuevos canales y espacios de comunicación, deja los códigos tradicionales para asumir nuevas codificaciones y descodificaciones de los hechos de la vida cotidiana, o los alterna, para no perder relación con su familia y coterráneos, adaptarse y sobrevivir a los nuevos escenarios transitados.

En el proceso migratorio se expone la población migrante a una serie de cambios materiales e inmateriales que determinan o condicionan las formas de relacionamiento social. El migrante se aferra a relaciones humanas inmediatas o distantes a través de conversaciones, compromisos laborales o económicos, e interacciones con otras personas del mundo propio o ajeno, limitando o ampliando sus posibilidades para establecer alianzas y crear redes de colaboración.

La ruptura de relaciones tradicionales afecta a la familia nuclear, hacia otras formas de familia y relaciones sociales, mismas que producen cambios en la vida cotidiana e incorpora nuevas modalidades de comunicación, gracias a la tecnología comunicacional predominante; sin dejar de lado las alteraciones que la misma familia sufre ante la partida de alguno o varios de sus integrantes.

Las vicisitudes y sufrimientos afrontados antes de salir, en las travesías que ejecuta la población migrante, hace que tengan un cúmulo de emociones, sensaciones, percepciones, sentimientos encontrados, así como temores, y necesidades de compartir preocupaciones.

Los migrantes, hombres o mujeres en la práctica, experimentan cambios en la forma de expresar los sentimientos y emociones, en los modelos relacionales, transversalizando en mayor o menor medida la expresión subjetiva, que demanda la atención emergente para atender los efectos derivados, que pueden derivar en crisis de personalidad, identidad alterando el comportamiento social.

Constituye un desafío ético para el profesional del Trabajo Social, el acompañar diferentes comportamientos en el espectro de relaciones, donde las personas de diferentes culturas sienten y se expresan de forma diferente.

Al agitarse los marcos culturales con procesos migratorios y su dinámica, también se pone en cuestión el propio concepto tradicional de cultura y su resistencia ante los embates coyunturales de las presiones sociales que condicionan las identidades y embates temporales.

El migrante pasa por contextos que se alteran y que forzosamente abren paso a una visión compartida y superadora de la cultura, como conocimiento de determinados usos y costumbres de un colectivo humano en una dimensión histórica, global y sus consecuencias.

Las rupturas generadas en el modelo de desarrollo humano, evidencian el fracaso de los distintos modelos implementados en el territorio centroamericano, lo que da lugar a procesos migratorios que expresan la sensación colectiva de decadencia en la economía, la sociedad, la cultura, las democracias y causan el deterioro de las condiciones de vida, del ejercicio del poder, de la toma de decisiones y de cómo abordar lo humano y el desarrollo. Desafíos que alcanzar al Trabajo Social en su estatuto profesional.

## Reflexiones finales

La situación migratoria cambia el status jurídico de las personas, lo cual se agrava, dependiendo si es migración individual, familiar, voluntaria o forzada. La migración de los países centroamericanos a Estados Unidos, pasando por México, constituye una manifestación de la cruda realidad que viven los centroamericanos, especialmente de los países del norte de la región, con explosión de algunas situaciones carenciales de la persona humana, en sus expresiones específicas en la niñez, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, varones, adultos mayores, todos en lo individual o grupos familiares, que deciden enfrentarse a los riesgos para buscar un futuro mejor.

Si bien la migración es inherente a la historia de la humanidad, la visión ética necesita revisar su dinámica, para no asumir acciones patológicas que evidencian el malestar de la población, a través de las rupturas o transiciones demográficas temporales o permanentes, a pesar de los mecanismos que los estados impulsan para controlar tal situación.

En sí la migración forzada no constituye ninguna solución para los problemas individuales o colectivos, o las rupturas y carencias del desarrollo, pero sí una posibilidad de sustitución de la creación de condiciones, a costa de riesgos y condiciones difíciles, pues los países receptores no necesariamente están deseando recibir flujos exagerados, incontrolables, violentos que pongan en riesgo hasta su seguridad interna.

La migración puede percibirse de diferentes maneras, constituye para muchas personas la solución o escape a situaciones que presionan a una vida infrahumana, por lo que pasa a ser una necesidad y hasta una posible solución, para los migrantes que consiguen llegar al país de destino, esperando encontrar un trabajo y las condiciones de mejora de sus condiciones de vida y por ende de su familia.

La migración se produce soportada por una red institucional y de servicios que la facilita. De esa cuenta la existencia de medios de transporte, contratación, información, transferencias financieras, comunidades que apoyan la movilización y tránsito de personas, comunidades recipiendarias, generan la existencia de enlaces, redes y sistemas, que formalmente hacen ver que se está a la espera de los usuarios, pues finalmente son su razón de ser, para existir, aunque los Estados reaccionen de manera diferente.

En Centroamérica, Guatemala era anteriormente y sigue siendo, uno de los atractivos para desplazarse en la región, posteriormente en el tránsito a Norteamérica, México se constituye en un país intermedio y al no llegar a conquistar el sueño americano, se convierte en un país de hospedaje y trabajo. Esa misma situación se proyecta para Guatemala de convertirse en el Tercer País Seguro.

Al hablar de desafíos éticos es importante tener en cuenta la complejidad y heterogeneidad de la migración. El mercado crea entonces un doble juego, incentiva la migración, la regula y la rechaza, según la oferta y la demanda. Toma a la persona migrante como un instrumento de trabajo que puede utilizarse cuando se requiera y cómo se requiera, sin que necesariamente considere su situación de humano y como sujeto de derechos.

Para nadie es un secreto que, a mayores procesos migratorios, mayores entidades de soporte surgen y las poblaciones migrantes crean mecanismos culturales de capital social que facilitan el tránsito de personas, a partir de motivaciones específicas estructurales, coyunturales o en respuesta a expectativas individuales o familiares.

Los cambios en las leyes migratorias o convenios o tratados internacionales son importantes, incorporando cada vez más a las personas migrantes, endureciendo o flexibilizando su posición respecto a la política migratoria de incentivo, regulación o limitación de la migración misma.

En ese sentido, no escapa la actitud que puede interpretarse como perversa, de aquellos estados que incentivan la salida de personas aún en circunstancias adversas, para generar dentro de la teoría del conflicto, notoriedad y protagonismo político, y buscar medidas paliativas en favor de sus connacionales, con la claridad que la migración, cuando alcanza el sueño americano, o llega al país de origen añorado, se transforma en las remesas que envían los migrantes y que constituyen un buen negocio para la economía nacional.

En los mismos migrantes se genera la ideología de victimización hacia su condición de población vulnerable y dependiente de los servicios emergentes y asistenciales, por el color de la piel.

Paradójicamente, la migración es funcional a los países de origen y destino, y muchas veces también para los países de tránsito, por los servicios que conforman la economía de la migración, que resultan funcionales a la economía local y benefician con servicios temporales a los migrantes ayudando a satisfacer la disponibilidad de alimentos, servicios básicos, que incluso se vuelven insuficientes cuando los procesos son masivos y hasta violentos, dejando secuelas en la economía local, en el ambiente y en los servicios mismos.

## Referencias

- Berschein, D. (2018). *Hacia un salto cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centrao América*. Guatemala: FLACSO.
- Díaz, J. C. (2018). *La contradicción entre la libertad individual y la defensa de los valores colectivos*. Guatemala.
- Díaz, J.C (2012) *Exclusión social, desarrollo humano y gestión participativa*. Guatemala. DIGi-USAC.
- Fundación Heinrich Boll. (2006). *Los nuevos escenarios de la migración*. México: Ediciones Boll.
- Sutcliffe, B. (1996). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao: Hegoa.